ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 12 DE JUNIO DE 2019 A LAS 08:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Actas de sesione ordinaria No 069 del 11 de junio de 2019
5. Presentación informe sobre avances de las actividades de control y vigilancia para contrarrestar el incremento de los asentamientos subnormales (invasiones) en algunos sectores del municipio de dosquebradas.
   Invitados
   DR. Carlos Javier Lopez Lopez- secretario de gobierno
   DRA. Ana Marcela Giraldo Galvis
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

James Castaño Castaño	Jesús Antonio Carmona Vélez
Duván murillo Grajales	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
German Eduardo Lodoño López	Tatiana Lopez Saldarriaga
Rober Sánchez Osorio	Miguel Ángel Correa Bedoya
José Arles Rivera Cano	Jhoana Marcela Castaño Rincón
Miguel Ángel Rave Rojo	Manuel Leonel Rojas Hurtado

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.
Actas de sesion ordinaria No 069 del 11 de junio de 2019

Se reconoce la presencia del HC Luis Eduardo Giraldo Ospina
El Sr Presidente pone en consideración el acta ordinaria No 069 del 11 junio de 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales, puesta en consideracion es aprobada por la plenaria

5. Presentación informe sobre avances de las actividades de control y vigilancia para contrarrestar el incremento de los asentamientos subnormales (invasiones) en algunos sectores del municipio de Dosquebradas.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Buenos días honorables concejales, una bienvenida especial para ae secretario de gobierno y la doctora Ana marcela girado Galvis directora operativa de control físico

Se reconoce la presencia del HC Rubén Darío Londoño

Intervención Sr. Jorge Iván Arango: Buenos días concejales, en altos de la soledad con negligencia del ex personero se invadió un predio del municipio, ese lote vale más 200 millones de pesos y era para hacer una manzana completa de viviendas de interés social, se decía que se iba hacer una caseta comunal y un parque, en estos momentos el lote está invadido y el señor que lo tiene pide mucho dinero por el mismo…

Se reconoce la presencia del HC Wilson Zapata Carvajal

Con anteriores secretarios de gobierno denunciamos la invasión de un lote, con negligencia del ex personero invadieron este lote lo dotaron de servicios públicos como agua potable y energía, en el campestre tenemos un lote que dice propiedad con un cartel de la administración y en este momento tenemos un parqueadero en un lote de INVIAS, este proceso esta en el juzgado tercero, el doctor Alfredo Lopez firmo la compra venta del lote, no sé porque el municipio no a recuperado este lote porque es para construcción de viviendas de interés social, entonces no entiendo porque el lote de la soledad lo vendieron si según la resolución del ministerio era para construcción de viviendas de interés social.

Presidente: primero vamos a escuchar a los concejales.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias señor presidente un saludo para el secretario de gobierno y la directora operativa, presidente este es uno de los temas más neurálgicos del municipio y esto lo hemos hablado años tras año aquí en l corporación, y esto conlleva a los derrumbes que hoy estamos evidenciando porque están construyendo en las

laderas de las quebradas, talud y además desforestan las montañas, hemos hablado que la oficina de control físico debe tener mas personal, el alcalde se comprometido con los recursos del balance fortalecer el personal de control físico para que funcionen de lunes a domingo 24 horas al día para contrarrestar las invasiones en los lotes públicos, áreas de sesión entre otros, con esto vamos a contrarrestar el problema de invasión, también el hablo que fortalecer almacén con personal idóneo, por favor ayudemos con la secretaria de hacienda para que se haga efectiva la contratación de personas y la compra de vehículos para hacerle seguimiento a las invasiones, la sesión pasa estuvo el comandante de bombero quedamos con una propuesta mía para que por favor la DIGER, Bomberos, Secretaria de obras públicas, CARDER, IDM, almacén, curaduría primera y segunda, oficina de control físico nos den un informe en materia de contrición , porque se están canalizando las quebrada para construir, se está construyendo en las laderas de las quebradas en talud, zonas protegidas, guaduales acabando con los guaduales, entonces requerimos de un informe colegiado y preguntarle secretario si ya enviaron los oficios pidiendo el informe colegiado; ya aprobado los recursos del balance deben suplir las necesidades de almacén y control físico para contrarrestar las invasiones, secretario de gobierno si el acalde no quiere hacer el proceso de contratación por favor no o hacen saber, muchas gracias presidente.

Intervención HC Wilson Carvajal Zapata: Buenos días honorables concejales, la verdad es que dentro de los debates que hemos hecho en esta corporación hemos sido reiterativos en lo mismo, Dosquebradas en muchos barrios y sin permiso de la CARDER están construyendo, tenemos predios que tiene cuerpos de agua y los han canalizados, frente a Servientrega en la salida para los cerezos tenemos unos lotes de santa coloma donde hay un nacimiento de agua lo canalizaron y construyeron una bodega.

Interpelación **HC Miguel Ángel Correa Bedoya:** Además de lo que hable tambien tenemos vías cerradas y apropiadas por los conjuntos cerrado, detrás del único tenemos dos calles que son de la ciudad y están siendo utilizadas para parqueaderos, como pasa con la Raquelita, avenida los molina, entonces necesitamos maquinaria para destapar las vías porque ya sabemos que eso no es una zona comercial.

.... Por medio de control físico se debe crear un mapa de riesgo, en mileniun pasando la quebrada donde está la bomba de gasolina ese es un predio con un cuerpo de agua y ahí construyeron estos boques de interés social, si tenemos un mapa de riesgo se lo podemos pasar a la curaduría para evitar problemas mas adelante, si le pido entonces que levanten un mapa de riesgo, hemos planteado el despeje de la vía sobre la banca de la avenida ferrocarril de tras de bombero porque están construyendo un parqueadero y el conjunto cerrado puso una cerca viva apropiándose de 3 metros del lote, pedirle señor secretario nuevamente reagendar la visita con las secretarias para hacer el recorrido a estos lugares, con el campestre C en la curva donde hicieron un parqueadero, entonces buscar con la jurídica el proceso para desalojar estos predios y recuperarlos, espero señor secretario que vuelva acordinar el recorrido para que demos tramite rápido y pertinente al control político, gracias presidente.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Gracias presidente yo pienso que hemos hecho varias intervenciones en sesiones pasadas, quiero escuchar que nos vana decir y luego intervengo.

Intervención HC José Arles Rivera Cano: Gracias presidente, es como reiterar el tema nosotros aprobamos recursos de balance para que fortalecieran control físico, me preocupa porque habíamos hablado de la compra de una camioneta y la última vez que vino la secretaría de asuntos administrativos nos dice que van a contratar dos camionetas, aquí hablamos de control físico porque necesita una camioneta para funcionar día y noche, yo creo que contratar una camioneta no es la solución porque ellos no trabajarían día y noche, donde está la maquinaria amarilla porque si tenemos una invasión entones que hacemos si no tenemos maquinaria amarilla, yo siempre he dicho que control físico debe tener una cuadrilla de personal con maquinaria, hace algunos días se les pidió a obras públicas que habilitara la vía de sabanitas y no lo pudo hacer porque no tenía maquinaria, por eso era importante los recursos del balance porque desde esto se podría contratar personal, quiero hablar tambien de los talud el mejor ejemplo es el de los juncos, porque tenemos personas que invaden un talud lo socaban y construyen, estos nos está pasando en todo el país, al socavarlo le quitan resistencia al talud y causa deslizamientos, pero cuando el municipio va a intervenir le dicen que lo compren, entonces si debemos procurara no dejar construir e invadir los taludes, entonces solo nos queda esperar la respuesta de cuando van a contratar el personal para control físico, gracias presidente

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente un saludo a los concejales, nos tocó un administración traumática tres secretarios de gobierno en menos de un mes , doctora Ana Marcela su posición es un poca complicada porque es de choque, cuando hablamos de invasiones es algo muy complejo, estamos a unos meses de elecciones y no sabemos si volveremos a la corporación por eso ustedes deben correr contra el tiempo, pero usted no pueden ir a tumbar ranchos, las invasiones siguen nunca voy entender los procesos administrativos me fui a sacar papeles legales para solicitar los servicios públicos de agua potable y energía en un lote y me preguntaron si tenía licencia para poderme prestar los servicios, pero yo sé que las personas que viven en las invasiones en tutelan y en tres días le ponen los servicio públicos, ustedes tiene una secretaria muy conflictiva porque deben contralar las invasiones, la CARDER compro hace 30 años a monte bonito y la sequía hoy veo como lo están invadiendo sobre la ladera del sesteadero, en la parte superior de la Raquelita ya vemos ranchitos, anoche hice una vista en la comuna 2 y evidencio que están llegando muchas personas al municipio.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: señor secretario lo que expresan los concejales son cosas reales ,hemos repetido esto en muchas ocasiones, me decían los honorables concejales que por la vía del Sesteadero habían 15 invasiones y ya vamos en 40, si quiero que por lo menos deje los que ya invadieron pero no dejemos que lleguen mas a invadir porque no

tenemos el control de estas construcciones, porque sabemos que quienes invaden tiene ya un negocio de invasiones a estas cosas debemos ponerle en diente, aquí hablamos mucho pero pocos resultados, cundo llego el alcalde le dije faltan 6 meses trabajemos como si fueran 2 años

DR. Carlos Javier Lopez Lopez- secretario de gobierno: Buenos días, quiero contales el problema que tiene Dosquebradas, las invasiones no son un problema de hoy si no que es un problema crónico y que debemos atacarlos de la rais, quiero darle respuesta a Jorge Iván el hablaba de los altos de la soledad yo si quiero entregarle mi número para que puntualicemos el sitio de la soledad e igual la contrición de una casas en los campestres, él nos habla de un aviso de la secretaría de gobierno sobre un aviso donde anunciábamos que había una propiedad privada primero debemos dilucidar el problema si es un sitio público o privado, concejales quiero contarle que Dosquebradas es un municipio con varias cuencas hídrica, en la zona urbana tenemos áreas de sesión que deben ser protegida donde esta el meollo, desde la secretaria de gobierno y espacio público nos queda imposible salir atacar sin personal, hay que mirar el problema de la ciudad y el espacio que debe salir atacar, esta dirección operativa no tiene personal para salir hacer el trabajo, es un tema que debemos tocar desde la restructuración administrativa y la contratación personal como mínimo la dirección operativa debe tener 10 personales de plantas 2 jefes de zonas, cuál es el problema de tener contratistas, él no está obligado a tener horario, cuando se termine el contrato entrega su informe y hasta luego, entonces debemos tener personal de planta para poder operar, las invasiones empiezan los fines de semana, comienzo de año, semana sana, festivos, la secretaria no tenemos herramientas para poder operar, debemos tener personas agiles debemos comprarles herramientas , tenemos que tener camionetas, hoy teníamos un operativo, pero no se pudo hace porque no tenemos policías para que nos acompañen, si yo mando a un operativo con dos o tres policías vamos vulnerables, en la medida en que estas cosas no estén en su debido sitio la dirección operativa seguirá siendo débil, nosotros necesitamos una dirección operativa fuerte, me gustó mucho que ustedes me digan que el alcalde se comprometió con el personal de la dirección operativa, porque desde allí donde podemos cuidar las zonas verdes de Dosquebradas, la idea es comprar las camionetas y primero debemos entrar al manuela de funciones porque no tenemos conductores de plantas, porque no podría yo decirle a un contratista que me conduzca las camionetas, hoy tenemos un camioneta que está a mi nombre y con recursos externos se puedo poner a funcionar, entonces por esta razón tuvimos que pasar a la contratación de camionetas, tener camionetas es muy beneficioso pero aparte de ello necesitamos conductores, si le pido que nos ayuden a reforzar esta dependienta porque es la que cuidad la ciudad, hoy estamos entre el proceso de contratación de personal, todos los puntos de invasión que tenemos hoy no los podemos atacar por falta de todas estas cosas, gracias.

Intervención HC Tatiana López Saldarriaga: Gracias presidente un saludo para los concejales, secretario es una pregunta muy sencilla, me manifiestan amigos de frailes que hay rumores que la estación de policía de frailes la van a quitar y quienes dicen esos son los mismos policías, entonces me diga si es verdad y porque lo van hacer.

Intervención DR. Carlos Javier Lopez Lopez- secretario de gobierno: Pasa lo siguiente, la subestación de policía de frailes no se va a retirar ya se retiró los policías de ese lugar ya se fueron y que lo pasa no es un problema nuestro, es un problema que viene desde hace muchísimos años atrás el sitio no le pertenece al municipio de Dosquebradas el terreno es de cuando dosquebradas era un corregimiento de santa rosa entonces hoy la administración no puede invertir hoy estaba buscando con el mayor si en un centro vida podemos poner la oficina de la subestación, el problema no es que haya subestación el problema es que hay debe permanecer alguien administrativo de la policía dónde está el sitio después del vendaval de febrero quedó en muy malas condiciones quedó que si llueve salgase porque se moja menos, entonces el coronel Manuel Salcedo yo hablé con él e hicimos una visita el sitio pero el municipio no puede invertir porque legalmente el terreno no han transferido la titularidad de ese bien al municipio de Dosquebradas, por eso no se puede arreglar con la almacén se está adelantando el proceso para que ellos puedan tener la titulación del bien y nosotros podamos invertir, no sea propiedad municipio el municipio no puede invertir $1, ahora seguimos atendiendo a través del CAI pero ellos y se tuvieron que ir del lugar esa es la respuesta.

Intervención HC Rubén Darío Londoño: Usted como jefe de la policía ¿cuál es dispositivo operativo de los policías en frailes? porque es preocupante tener una zona tan grande y complicada con tanta comunidad.

Intervención DR. Carlos Javier Lopez Lopez- secretario de gobierno: La subestación era más administrativa que de vigilancia y seguridad, la seguridad de la comunidad sigue igual, la vigilancia esta por el cuadrante…

Interpelación Luis Eduardo Giraldo Ospina: De acuerdo con el tema entre la popa y friales son dos kilómetros esto es un pueblo, teníamos un CAI móvil no lo volvieron aponer, los ladrones saben que esta llegado personas nuevas al sector, mientras el CAI móvil estuvo en operación los índices de hurto bajaron, pero la gente sabía que había una estación y policía que hacia un retén,

…Primero usted y yo no vemos mucho por el sector el problema de ellos CAIS móviles pues son móviles y se manejan por un top 10, ellos ubican el CAI donde haya mayor riesgo, el tema de la delincuencia es permanente, cuando afectamos el lugar donde ellos operan se van para otro lugar y así no las pasamos, cuando vuelven los CAIS todo depende desde la perspectiva de la policía, tenemos un proyecto de comprar dos CAIS móviles para el municipio para atender estas situaciones, hablando con la policía ellos dicen que es mejor tener un CAI móvil, porque cuando tenemos un CAI fijo lo que hace es favorecer solo el sitio donde esta esté, pero con el CAI móvil podemos atacar muchos frentes de delincuencia

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Bueno días la señor secretario Y directora operativa, frente a las invasiones quiero referime , primero la gente se especializo en invadir predios de a administración y tienen los tiempos coordinado para poder invadir y tratan de tener presencia de niños y mujeres embarazadas para tener la protección de personería sabemos que estas persona se quedan tres meses en esta invasiones y venden entonces cando usted van se dan cuenta que hay familias con 3 niños que le compraron a un bandido…

Interpelación HC José Arles Rivera Cano: Gracias concejal para agregar ayer hacia una gestión el IDM, me encontré comunidad de la soledad baja resulta que tiene que evacuar y tiene contratos de compraventas y resulta que el gobierno lo que les ofrece son tres eses de arriendo y ellos quieren es reubicación.

…. Decía la especialización de invadir es grave en el municipio y la administración ha sido inferior a su competencia y hoy ya tenemos invasiones en predios privados, hemos tenido casos aberrantes que conoce el concejo municipal, tenemos una persona que le invaden y tiene que pagar para que desalojen su predio, fuera de esto lo amenazan y son cosas que no tienen sentido, aquí estuvo el secretario de hacienda y e dije que debe ser solidario con estas personas que los invaden lo amenazan, y él le toca seguir pagando predial, sabiendo que tenemos un código de rentas que lo podemos modificar para favorecer a los cuidanos de bien, debemos unir esfuerzos con gobierno, curadurías, planeación, policía y los jueces de la república, no puedo entender que un juez diga a una persona que le invaden que le page $20 millones al invasor, este es un problema muy grave tenemos, tenemos que pedir prestado las camionetas y la maquinaria amarilla a la secretaria de obras publica, secretario usted tiene que comenzar a identificar las personas invasoras, una vez salió en el periódico el diario, donde se decía que los mismos invasores de santa rosa, Pereira y virginia eran los mismos de Dosquebradas, como es que el IDM tiene que reubicar los invasores sabiendo que tenemos 3000 familias esperando vivienda, muchas gracias señor presidente.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Un saludo muy especial a los invitados, los invasores que cogieron este negocio como empresa, entonces quiero hacerle la solicitud a ustedes para que hagan el cruces de base de los invasores para investigar por número de cedula una ruta a cada ciudadano invasor, para identificar quien tiene las invasiones como empresa, decirles que si ustedes logran hacer el cruce de información podemos identificar estos ciudadanos, no sé cuántas demanda ahecho el municipio a quien invaden si lo gramos identificar y judicializar estar personas podemos atacar al invasor, porque no podemos atacar al ciudadano que es engañado y paga 7milones por un predio invadido, es que es muy fácil identificar al bandido porque el siempre deja un papel de compra venta.

Intervención DR. Carlos Javier Lopez Lopez- secretario de gobierno: presidente es para agradecer a los conejales porque saben el clamor de la dirección operativa, debemos unir

esfuerzos para la secretaria y la dirección operativa para que pueda tener operatividad, me debo retirar para tender una reunión con cama de comercio.

Intervención DRA. Ana Marcela Giraldo Galvis- directora operativa de control físico: Buenos días honorables concejales, el secretario de gobierno manifestó la debilidad de la dirección operativa no estamos para justificar estos problemas porque el responsable es el alcalde y debemos tener la división de la dirección operativa entre control físico y espacio público para tener mayor operatividad ,me permito darles a conocer el informe del primer semestre del la vigencia 2019, da informe de los predios que se recuperaron durante los primeros 6 meses del año 2019, es importante la creación de las 4 inspectores en el munipio resalto que los inspectores tienen buena reacción frente a las problemáticas, la oficina de control físico estamos haciendo un monitoreo en los lugares más vulnerables donde se realizan las invasiones, estamos en estos momentos listo para hacer intervención de construcciones livianas y pesadas en camilo torres, campestres y guaduales, hoy teníamos un operativo para la demolición de tres estructuras en un barrio muy deprimido pero no se pudo hacer porque la policía no estaba hoy con nosotros pero se ha recuperado 1600 metros cuadrados de invasiones.

Intervención HC German Eduardo Londoño Lopez: Gracias presidente, es para que oficiemos al alcalde quien es la autoridad máxima del Municipio, para que nos cuente que piensa hacer con respecto a la dirección operativa, yo estoy aquí en la corporación desde año 2008, el tiempo que llevo en esta corporación e podido evidenciar que las personas han aprovechado el desorden del municipio para invadir y ocupar el espacio púbico, se escucha muchas cosas sobre esta dirección operativa, el concejal Jorge Mario hablaba de que la dirección operativa debería ser una secretaria, desde el año 2008 siempre he oído hablar de lo mismo, hoy escuchamos al concejal Wilson siempre hablando de la invasiones, entonces como resolver el desorden del municipio, aprovecho para que le enviemos un documento al alcalde para nos digan que va hacer con la dirección operativa cuanto personal va a ingresar, esta situación ya me tiene molesto porque hablamos y no pasa nada en el municipio, aquí le preguntamos a la doctora de almacén si los 59.000 metros cuadrados de áreas de sesión que están en el papel en la realidad si existen, se deben tomar decisiones a fondo porque es un tema de año a año, entonces que decisiones certera y profunda van tomar para salir y darle orden a este municipio, si no se toman la decisiones vamos a seguir en lo mismo denunciando invasiones en áreas de sesión en lotes públicos y la administración sin hacer nada, yo si le pido presidente de forma respetuosa escribirle al alcalde para que nos cuente por escrito que decisiones va a tomar para ordenar el municipio y como le va ayudar a la dirección operativa de control físico para que pueda cumplir con su objetivo de restablecer los predios invadidos a la administración, debemos darle un orden porque es increíble no saber sin las áreas de sesión son reales a las que nos entregan en el papel, el director del IGAC nos dijo aquí en sesiones pasadas que se construyó una bodega de 700 metros cuadrado en una área de sesión, gracias presidente.

Intervención DRA. Ana Marcela Giraldo Galvis- directora operativa de control físico: En Razón de la intervención que hizo el concejal Germán Eduardo y el concejal Manuel Rojas es importante dar claridad si bien la dirección operativa tiene la carga administrativa del cuidado de las áreas de sesión de las zonas públicas del municipio aquí hay unos responsables que prevén el peligro o el riesgo de una invasión en ese caso se los voy a mencionar, las notarías auténtica y dan de buena fe la declaración de un posible poseedor entonces yo voy como posible poseer a declarar que yo tengo tanto tiempo poseyendo este lote con matrícula inmobiliaria número tal, ahí hay otro responsable qué es la secretaría de planeación como la secretaría de planeación va otorgar una ficha catastral o una nomenclatura aun lote cuando es del municipio, eso es grave entonces hereda matrícula inmobiliaria se le da ficha catastral y con eso lo están autenticando ante una notaría cuando van sin la ficha catastral matrícula inmobiliaria en notario de proveer que no es un lote privado sino un lote del municipio aun así auténtica, segundo la secretaría de planeación a otorgado en años anteriores porque he verificado cuando voy a verificar un cita miento subnormal y verificó la gente me saca un mejora de compra venta y yo le digo eso no le haría usted pero la gente se hace o también desconoce la norma y se deja llevar por una persona con malas intenciones o un presunto estafador que vende un lote, es muy importante yo le digo una persona usted le da una titularidad del predio una escritura pública no una declaración que usted autentique ante la notaría pero entonces ahí es donde nosotros tenemos que ir a controvertir si esa persona es un estafado o un presunto estafador ya nosotros nos toca que asumir la carga administrativa que s recuperar ese espacio público con los trámites administrativos y policivos tendientes a recuperarlo es muy importante teniendo en cuenta la manifestación del concejal Luis Eduardo Giraldo con el tema de las invasiones que presuntamente ya son legales por qué las empresas de servicios públicos le otorgaron los servicios tanto como energía, acueducto y alcantarillado todo este tema no la titularidad a una persona sobre un bien, recordemos que la jurisprudencia y la norma nos dicen que la administración debe garantizarle el mínimo vital a cualquier persona en cualquier estado de asentamiento entonces es necesario, los bienes del municipio son imprescindibles e inalienables en cualquier momento tenemos que agotar los trámites administrativos para poder nosotros recuperarla de manera judicial o administrativa porque jurisprudencialmente hemos tenido pronunciamiento del consejo del estado y la corte constitucional donde nos dicen reubicarlos porque son personas en condición especial vulnerados entonces la administración tiene como sufragar sus gastos porque los perros siempre ver la corte o los organismos judiciales que la administración no cuenta con los recursos para sufragar eso entonces qué nos dicen páguele arrendamientos hasta tanto no se han reubicado y eso llevamos años haciendo arriendos porque no tenemos como radicar esas personas y están en lista de una vivienda de interés social,

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, la verdad no quería intervenir más pero con lo que dice la doctora quedó preocupado, la idea es clarificar que cada cual responda por lo que tiene que responder, cuando usted manifiesta que notaria expide escrituras y cuando manifiesta que planeación da matrícula inmobiliaria a los invasores me

parece mucho más grave por eso le pido un favor, es tan amable señor secretario a la mayor brevedad que invitemos al notario del municipio, los 1dos curadores, directora de control físico, secreto planeación, para que no sigan la sinvergüenzura planeación de estar dando fichas inmobiliarias a los invasores, aquí estamos luchando decimos una cosa y se hace otra cosa, si queremos que todos estén ese día aquí en la sesión para colocarle la talanquera pero que acabemos el problema, me parece grave que la administración este alcahueteando lo que hemos luchado cuántas veces con el doctor Arles Rivera, Luis Eduardo Ospina hemos hablado del tema de las invasiones, de recuperar el espacio público, por favor a la mayor brevedad invitar al señor notario, los dos curadores, planeación municipal y la directora de control físico y antes de eso sí le pido un favor al que redacta el acta que la intervención de la doctora me quedé literal para que antes que lleguen los personajes a la plenaria, se les envié el acta para que cada uno sepa de lo que estamos hablando ,y hacerles conocer lo que manifestó la directora de control físico para que cuando llegue no nos digan que no tienen conocimiento y responda, porque esa sinvergüenzada la tenemos que acabar, muchas gracias señor presidente

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales

Intervención HC German Eduardo Londoño Lopez: Gracias señor presidente, es para recordarles a los integrantes de la comisión tercera que terminada la sesión nos reuniremos terminada la sesión para tratarla problemática barrio tamarindo

7. lectura de comunicaciones

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general: da lectura a los siguientes oficios, SSSSD-241-29-5-780, Dosquebradas, junio 6 de 2019, asunto respuesta oficio No CDM-371, por medio de la presente me permito informarle que el comité consultivo municipal para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños y niñas y adolescentes víctimas de la violencia sexual, creado mediante acuerdo número 003 del 22 de febrero del 2008 se encuentra actualmente activo, atentamente, nini Lorena Acevedo Pérez-secretaria de salud municipal; SGM-221.2272.2030-19, dosquebradas junio 11 del 2019, cordial saludo en atención a solicitud de asunto se informa, en la actualidad el acuerdo municipal 016 del 2019 por el cual el concejo municipal y reglamenta la aplicación de normas de protección al medio ambiente estableciendo el procedimiento sancionatorio ambiental en su jurisdicción no tiene aplicabilidad total una vez que entré en vigencia la ley 1801 del 2016 código nacional de policía el cual en su artículo 111 Versa lo siguiente, atentamente Alderson castaño Orrego-secretario de planeación; SPMD-1197-280 Asunto solicitud de información acuerdo municipal rad 924 de 4 de junio del 2019 cordial saludo en relación a su amable solicitud me permito informarle que el honorable concejo municipal expide el acuerdo número 012 de junio 28 del 2014 por el cual se autoriza al alcalde municipal para ejercer pro tempore precisas funciones de las corresponden al concejo municipal modificado por el acuerdo número 020octubre 17 del 2014 por el cual se modifica el artículo tercero del acuerdo número 012 de junio 28 del 2014 y se dictan otras disposiciones con

este sustento jurídico el ejecutivo municipal expidió el decreto 381 del 22 de diciembre del 2014,acto administrativo que creó la secretaría de desarrollo agropecuario y gestión ambiental a la cual se le entregan todas las funciones y competencias en materia ambiental en el municipio de dosquebradas

8. proposiciones

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general: presidente hay una proposición del HC Miguel Ángel Rave Rojo a acompañada con cuatro concejales más Hacer reconocimiento a Sharit salguero campeona nacional BMX este fin de semana pasado, doble campeona en copa nacional y campeona en la copa Mariana pajón, es nacida en el chocó, pero su gran mayoría de años los ha vivido en Dosquebradas en dosquebradas presentada por el concejal Miguel Ángel.

Intervención HC Manuel Ángel Rave Rojo: En el grupo del concejo si quieres mandó la información de las dos copas que acaba ganar en BMX en Medellín vive en dosquebradas nació en el choco, aquí está toda la información, vive en dosquebradas desde hace 7 años y medio y representar a Dosquebradas, es doble ganadora de los nacionales, lo que solicitó es que la hagamos un reconocimiento por qué es una niña qué puede llegar a reemplazar a Mariana pajón.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: se pone en consideración la proposición del HC Manuel Ángel Rave Rojo en el sentido de hacerle un reconocimiento a la deportista Sharit salguero por su destacadas actuaciones en el BMX y dejar en alto el nombre del municipio, anuncio que se va aquedar cerrada, queda cerrada, es aprobada por la plenaria.

8. Varios

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, un poco preocupado por los huecos del Japón, ayer observe a una niña haciendo maromas por el sedero que comunica senderos de la pradera, porque una maquina paso y dejo el sendero destruido, nosotros hablamos con obras públicas y ellos decían que lo iban a reglar y al día de hoy no han hecho nada, de igual forma las basuras siguen haciendo montañitas y lastimosamente la cultura de nosotros es muy bárbara, necesitamos un estado para Dosquebradas con el anuncio de los juegos nacionales podemos aprovechar para tener una villa olímpica.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: presidente, para solicitar vía secretaria le escribamos a jurídica pidiendo copia de la demanda de club de leones para poder recuperar el predio para el municipio, para que sea usufrutuado por la administración y no por un tercero, hacer llegar copia del oficio que se le manda a la secretaria de jurídica a la mi oficina.

Intervención HC Manuel Ángel Correa Bedoya: presidente era solo para pedirle, el día de ayer el señor secretario nos envió al WhatsApp corporativo de que había una tutela lista para el tema de personero municipal, nos dicen que no las iban a enviar entonces por favor hacenos llegar la copia, gracias presidente.

Intervención HC German Eduardo Londoño Lopez: gracias presidente es que quiero hacele una solicitud como el viernes es el tema de los juncos yo quisiera hacerle una solicitud que por medio del IDM nos envíen la documentación ejemplo quien debía recibir esa obra era Findeter, para saber si real mente si la recibió, entonces que el IDM nos haga llegar las actas con la que entregaron esos apartamentos que son importante para el debate y que tambien nos digan como están las pólizas por la constructora con relación a multi familiares los juncos en su entrega final, ojala nos lo hagan llegar mañana o que los traigan e día del debate

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: señor presidente, es para que me digan para cuando quedo a la invitación del IDM para hacer el debate de las obras viales, hace 8 días quedamos que se iba a invitar al director del IDM.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general: Señor concejal la sesión queda para martes 18 de junio.

Agotado el orden del día y siendo las 10:31 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el jueves 13 de junio de 2019 a las 08:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo